

# El Liberal

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18.

### SECCION POLITICA

#### FAFTA PRUDENCIA

No opinamos como algunos apreciables colegas que afirman que reina aquí la tiranía española "anarquía". Es más: creemos, por el contrario, á juzgar por lo que ocurre, que somos más bien víctimas del más completo despotismo.

En lo que estamos de acuerdo, como también lo estará sin duda alguna la opinión, es en que esto no puede en manera alguna continuarse.

No basta que estemos empobrecidos y maltratados; no basta que en las colonias haya derramado su sangre gran parte de nuestro ejército sumiendo en tremendo luto á la patria; no basta que se rompa la unidad nacional y que se separen de España territorios por los que tanto se ha luchado; no basta por lo visto todo esto, y a tan grandes y tan irreparables desgracias habrá que unir para que el desastre aumentara, el más absoluto desquiciamiento interior la suspensión de garantías, que jamás debió suspender gobierno alguno, máxime si ese gobierno se titula liberal y demócrata, y el olvido de la ley, que está y debe estar siempre por encima de todos los intereses de mando y de todas las exigencias que experimente el poder.

No aconsejaban las circunstancias, y habrá que repetirlo una y cien veces, ya que el mal no se enmienda, no eran las circunstancias de tal manera extraordinarias que exigieran la suspensión de las garantías constitucionales, no demandaba ni ha demandado nunca el interés público que como consecuencia de esa suspensión se estableciera la nrevia censura que denota en el que la establece un criterio retrógrado y científicamente absurdo, pero ya que por error se llegaron a adoptar semejantes determinaciones, la autoridad no debió echar en oido

ni un solo instante que precisamente lo anormal del estado de derecho en que se hacía vivir al país exigía por parte de los que lo rigen mayor tacto, mayor medida, muchísima más cautela para no hacer odiosa esa misma anormalidad.

Los actos de los que desempeñan el poder para que sean gustosamente acatados y no den lugar á resistencias siempre perniciosas, es necesario que tengan en todos los casos justificación cumplida para que la autoridad triunfe de todos los ataques y se robustezca al fracasar todas las censuras.

En situaciones llamadas con sobrada razón situaciones de fuerza, es cuando la ley debe cumplirse con mayor exactitud si es que se quiere contener el impulso de la opinión pública, y la ley se cumple aplicándola cual requiere su verdadero espíritu, cual exige su adecuada y recta interpretación.

Los derechos por el ciudadano obtenidos á costa de memorables luchas y de titánicos progresos no están, no pueden estar á merced de quien caprichosamente tenga á bien atropellarlos.

El gobernante al ejecutar sus funciones ha de tener presente, quizá como principal factor, el tiempo en que vive, el estado del país en el momento en que se decide á realizar alguna determinación.

Es peligroso, pues, dejarse llevar por el afán de las prohibiciones, precipitarse en adoptar actitudes de tiranía, máxime si están inspiradas en actos que carecen de trascendencia, y que no deben ni pueden influir en la vida pública.

La autoridad, pues, entendemos que debe dar ejemplo de prudencia.

Ha de pensarse en que el poder tiene su fundamento en la nación, y que ha de ejercerse de modo que en esa misma nación encuentre su más firme apoyo.

(Correspondencia de Valencia)

Mahón, jueves 3 Noviembre de 1898.

N.º 5244

#### SECCION DE NOTICIAS

##### La erupción del Vesubio

Tales proporciones ha tomado la erupción actual del Vesubio, que va a resultar un célebre volcán.

Además del cráter central que vomita sin interrupción una espesa lluvia de ceniza y de piedras análogas á las de la erupción de 1872, se han abierto otras siete bocas nuevas que vierten lava en gran abundancia por las faldas de la montaña, alcanzando principalmente á la parte SO.

El pequeño valle de Vetrano está ya casi enteramente cegado.

La lava que lo destruye todo á su paso, quema los bosques de la falda del monte y modifica radicalmente su aspecto.

El observatorio ha descendido varios centenares de metros; las estaciones del ferrocarril funicular han quedado destruidas, después de haber dejado de ser utilizables hace tiempo efecto del bombardeo de piedras volcánicas.

No hay que decir que son imposibles en absoluto las excursiones al volcán en la época presente.

##### Robo á un príncipe ruso

en Monte-Carlo.

Según dicen de París en Monte-Carlo ha ocurrido un suceso que ha llamado poderosamente la atención.

Durante la madrugada un individuo penetró en la habitación que ocupaba en el hotel el príncipe ruso archimillonario Pleutzoff.

El intruso pidió la bolsa á la viuda, golpeándole además con un bastón y tratando de ahogarla.

El príncipe le mordió; pero viéndose vencido, tuvo que entregar al descoyudo 70.000 francos en billetes, y una joya valorada en 30.000.

El ladrón apeló á la fuga.

Las autoridades francesas se han detenido en el tren.

Le acompañaban dos señoras elegantes.

El desconocido negó primero; pero después confesó el delito, ocupando

solo casi toda la cantidad robada y la alhaja.

Dice que se llama Nicolás Gusko, hijo, según dice, del general del mismo apellido, que tanto se distinguió en la guerra franco rusa.

Según el correspondiente de un colega de la mañana la policía cree que el ladrón y las dos mujeres son estafetas (?)

##### Triste coincidencia

Varios periódicos hacen notar que el mismo día en que se dió en la embajada norteamericana en París el banquete á que asistieron la mayor parte de los comisionados españoles, se arribó en Puerto Rico nuestra bandera y pasaba la isla á poder de los norteamericanos.

Es en verdad una coincidencia bien triste y que contribuye á poner

más de relieve la inoportunidad de ese banquete, que tanto y con tanta justicia se ha censurado.

##### Los amores

###### de la Reina Guillermina

Una correspondencia de El Haya publica los siguientes pormenores acerca del proyectado matrimonio de la reina Guillermina:

La elección de esposo que parece haber hecho la joven Guillermina, encierra toda una poética historia. Su majestad tiene por amiga predilecta á la princesa Paulina de Württemberg, hija del rey de aquella nación y casada con el primogénito del príncipe de Wied.

El cariño que une á la reina Guillermina con la princesa Paulina, ha sido siempre tan grande, que ésta, hasta la época de su casamiento, pasaba gran parte del año en la corte de Holanda.

Desde muy niña las dos princesas hacían, como suelen verificarlo todas las muchachas de su edad, planes para el porvenir, y en un arranque de este efecto, que pudieramos llamar fraternal, decidieron para no separarse en lo sucesivo, que entregarian su mano á dos hermanos.

En las fiestas de la coronación, la única princesa alemana que ha acompañado á la reina Guillermina ha sido su entrañable amiga Paulina, hoy enlazada al príncipe de Wied.

El hermano segundo de éste, Guillermo, que cuenta á la sazón veintidós años y es teniente de un regimiento de guardias prusianos, parece destinado, por la firme decisión de la reina Guillermina, á compartir el trono de Holanda.

La correspondencia á que aludimos asegura también que la joven soberana es muy afecta á la popularidad y que la encanta leer en los periódicos cuanto acerca de su régia persona escriben estos.

Parece también que uno de los elogios que más la satisfacen son los que se tributan á su delicada belleza.

Leemos en La Mañana de la Coruña del día 22:

•Ayer llegó á nuestro puerto, procedente de Santander, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica •Alfonso XIII., y no el «María Cristina», como por error involuntario anunciamos.

A las pocas horas de su salida de Santander ocurrió una sensible desgracia á bordo, que dió por resultado la muerte de uno de sus tripulantes.

La gente del barco refiere el hecho de la forma siguiente:

Hacía pocas horas que habían levado anclas cuando el oficial de guardia, que lo era el primero don Manuel Barco, ordenó al contramaestre clavar en el palo trinquete una bandera.

A ejecutar la operación subió el marinero Ricardo Adel Sans, de 37

años, casado, natural de Vinaroz (Castellón de la Plana) y domiciliado en Santander, calle de San Francisco n.º 12, piso 4.<sup>o</sup>

Se hallaba en lo alto del trinquete obedeciendo el mandato, cuando se le vió soltarse de la burda a que se hallaba asido, cayendo sobre cubierta.

El golpe fué terrible.

El desgraciado Adell fué muerto en el acto.

Pocos momentos después de entrar en nuestro puerto fué desembarcado el cadáver del infeliz marinero y trasladado al anfiteatro del cementerio, donde los médicos militares le harán la autopsia hoy, a las diez de la mañana.

### El cupón de exterior

Al fin van sintiéndose los efectos de las equivocaciones cometidas respecto al «affidavit» y respecto a los impuestos y recargos que había de satisfacer el Exterior, sobre los cuales sólo se resolvio en el mes de septiembre y a última hora.

Resultado de todas estas vacilaciones es que, no habiéndose hecho con tiempo las operaciones necesarias, no se paga a tiempo el cupón de Exterior.

A pesar de hallarnos en la última decena de octubre y de haberse satisfecho los cupones de la deuda interior hasta la factura dos mil y tantos, no ha empezado ni se anuncia siquiera el pago del cupón Exterior.

Este retraso es debido a que se remitieron muy tarde los cupones a cancelar y comprobar a París, y no se han devuelto todavía, ni se sabe cuándo volverán.

En realidad no se comprende por qué se remiten a París los cupones de Exterior, cuando en la dirección de la Deuda existe una de las matrices de los títulos.

Pero el caso es que así se ha hecho y no se ha hecho anticipadamente, y que los teredores del Exterior quieren tener su papel depositado en el Banco de España no saben cuándo cobrarán el cupón.

Los que tienen su papel depositado en el Banco cobran, pero es porque éste les adelanta el pago como un favor particular.

### CORREO DE HOY

Madrid, 31, 12 n.

Esta tarde se han reunido, en casa del Sr. Salmerón, éste y los Sres. Cánalejas, Bergamín y Sanz, para tratar del caso del Sr. Blasco Ibáñez.

Han comenzado los reunidos recordando que todas las minorías estuvieron conformes, incluso la representada por el Sr. Silvela, en una única interpretación del artículo 47 de la Constitución, a saber, que los diputados pueden ser detenidos y procesados mientras las Cortes estén cerradas y a reserva de dar cuenta a éstas; pero que la única jurisdicción competente para estos procesos es la del Tribunal Supremo de Justicia, sin necesidad de que venga una ley a determinar la forma en que debe hacerlo, como pretende el Sr. Fabié.

Sobre este punto todas las minorías están conformes; pero discrepan

en la forma de solicitar el cumplimiento del precepto constitucional, y en esto se han ocupado los cuatro señores reunidos hoy.

En vista de que el Tribunal Supremo de Justicia no ha llamado a sí espontáneamente estos asuntos, ni tampoco lo ha pedido el fiscal de aquel otro tribunal, como instrumento de gobierno, las minorías aludidas han acordado ejercer la acción pública en demanda de ello.

Para este efecto se designarán procurador y abogado, buscando para este cargo uno de notoriedad profesional, pero apartado de la lucha política.

Según noticias de Manila, los americanos publican allí con el título de «The American» un periódico redactado en reglas con un nutrido servicio telegráfico de todas partes del mundo.

Dicha publicación defiende particularmente los intereses yankees en el Archipiélago.

También «El Español», diario de Manila que ha emprendido con mucha energía la defensa de España en Filipinas, tiene ahora un extenso servicio telegráfico de Europa, América y Asia.

El periódico «Le Figaro» dice esta mañana que el comandante Esther Izquierdo ha figurado en el asunto Dreyfus, ha sido dado de baja en la Legión de honor.

Aunque descartado al parecer por el momento el peligro de un rompimiento entre Francia e Inglaterra y conocida la inmensa superioridad de las escuadras de la Gran Bretaña, llama la atención el lenguaje de los periódicos de esa nación al respecto de la posibilidad de que los franceses atacaran impensadamente a Cardiff, Queenstown o Barry, puntos que suponen popo defendidos y cuyo ataque constituiría un grave peligro.

Bruselas 30. — Se considera como definitiva la siguiente combinación ministerial: Presidencia e Interior, M. Dupuy; Justicia, M. Lébrer; Guerra, M. de Freycinet; Marina, M. Leckroy; Negocios extranjeros, M. Delcassé; Hacienda, M. Peyrat; Instrucción pública, M. Leygues; Comercio, M. Delombre; Agricultura, M. Viger; Obras públicas, M. Krantz, y Colonia, M. Guillain.

La comisión hispano-americana de la paz ha permanecido reunida desde las dos hasta las tres de la tarde y continuada la discusión de los asuntos relativos a Cuba. No se ha tomado ningún acuerdo. La próxima reunión se verificará el viernes.

Paris 21, 7 n. — Londres. — Según las últimas noticias, en todos los arsenales de Inglaterra reina la mayor actividad, con objeto de organizar una escuadra especial que estará dispuesta dentro de tres ó cuatro días y se compondrá de doce buques.

El objeto de esta poderosa demostración es probar que Inglaterra puede defender sus costas sin disminuir su armada en ningún punto del globo.

El punto de concentración de la mencionada escuadra será Plymouth o Plymouth.

Paris 31, 7:35 p. m. — La comisión hispano-americana en su sesión de hoy se ha dedicado a confirmar las decisiones ya adoptadas acerca de la renuncia de la ser-

bería de España sobre Cuba y Puerto Rico.

Dicha comisión ha decidido también que las cuestiones relativas a la Deuda de Cuba sean tratadas después de las originadas por el protocolo y especialmente por el artículo relativo a Filipinas.

Paris 31, 8:15 p. m.

Jerusalén. — El Emperador Guillermo de Alemania abreviará su viaje por temor a que surjan complicaciones internacionales en Europa.

Paris 30. — Según noticias de Manila, los americanos publican allí con el título de «The American» un periódico redactado en reglas con un nutrido servicio telegráfico de todas partes del mundo.

En vista de la aceptación que ha merecido de la República mahonés, la compañía cómico dramática española que actúa en el Teatro principal, la comisión recreativa de este casino, se propone dar con la misma una serie de funciones en su salón-teatro, a todos los sábados, empezando el día 12 del corriente mes, hasta fines del mes.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Conserjería y se invita a los Sres. Socios que tienen el gusto de abonarse, para poder reservarles las localidades que elijan.

El abono se cerrará el día 10 del actual. — La comisión

recreativa de este Casino, cada y cada

Leemos en un diario de Barcelona

que el alcalde de aquella ciudad señor Griera, ha decretado la suspensión del capellán del cementerio del S. Domingo de que resultan cargas graves contra él en el expediente que

instruye el teniente de alcalde señor Mutje, habiendo sido nombrado con el carácter de interino de acuerdo con la autoridad eclesiástica, el sacerdote don José Añadelle, sacerdote

Movimiento social iniciado en esta ciudad durante el mes de Octubre último.

Casamientos. — Nacimientos. — Defunciones.

A las once de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Menorca», siendo portador de la correspondencia, 54 pasajeros y variada carga.

En el mismo ha regresado procedente de la corte el señor Obispo de esta diócesis.

El próximo domingo tendrá lugar en el Casino «Unión Republicana», un liquidación de sociedad, el día 12 de Noviembre, a las ocho y media de la noche.

Dicen que el Casino «El Isteo» que se creía tendría que desaparecer a consecuencia de haberse vendido el edificio que ocupa al Sr. Terres, seguirá ocupando el mismo local en virtud de un contrato con una comisión de Socios del Casino.

Las bases principales del expresado convenio son al parecer: 1.º que no se puede fusionar el Casino con el de «Unión Republicana». 2.º que se pagará un alquiler de noventa pesetas mensuales.

8.º batallón de Artillería, Sr. Ferrer, y el de igual empleo, sargento mayor de esta plaza, Sr. Alberti.

Los ayudantes del Regional iban a los lados del féretro, según precepto de Ordenanza, y dos compañías con las cajas enlutadas y la música al mando del comandante Sr. Mateos, cerraban la comitiva del entierro, que tributaron al cadáver la descarga de honor.

Asistimos nuestro duelo, silencioso, al de la atribulada familia del muerto.

### MAHÓN

Casino Unión Republicana

En vista de la aceptación que ha merecido de la República mahonés, la compañía cómico dramática española que actúa en el Teatro principal, la comisión recreativa de este casino,

se propone dar con la misma una serie de funciones en su salón-teatro, a todos los sábados,

empezando el día 12 del corriente mes, hasta fines del mes.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Conserjería y se invita a los Sres. Socios que

tienen el gusto de abonarse, para poder reservarles las localidades que elijan.

El abono se cerrará el día 10 del actual. — La comisión

recreativa de este Casino, cada y cada

Leemos en un diario de Barcelona

que el alcalde de aquella ciudad señor Griera, ha decretado la suspensión del capellán del cementerio del S. Domingo de que resultan cargas graves contra él en el expediente que

instruye el teniente de alcalde señor Mutje, habiendo sido nombrado con el carácter de interino de acuerdo con la autoridad eclesiástica, el sacerdote don José Añadelle, sacerdote

Movimiento social iniciado en esta ciudad durante el mes de Octubre último.

Casamientos. — Nacimientos. — Defunciones.

A las once de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Menorca», siendo portador de la correspondencia, 54 pasajeros y variada carga.

En el mismo ha regresado procedente de la corte el señor Obispo de esta diócesis.

El próximo domingo tendrá lugar en el Casino «Unión Republicana», un liquidación de sociedad, el día 12 de Noviembre, a las ocho y media de la noche.

Dicen que el Casino «El Isteo» que se creía tendría que desaparecer a consecuencia de haberse vendido el edificio que ocupa al Sr. Terres, seguirá ocupando el mismo local en virtud de un contrato con una comisión de Socios del Casino.

Las bases principales del expresado convenio son al parecer: 1.º que no se puede fusionar el Casino con el de «Unión Republicana». 2.º que se pagará un alquiler de noventa pesetas mensuales.

les; y 3.º que el convenio se establece por medio año expirado seguirá por meses.

No comentaremos nosotros tales hechos. Dispuestos estamos a rectificar si hemos sido mal informados.

Mañana y sábado se darán las páginas de Octubre a las clases pasivas.

El vapor correo «Menorquín», ha sido portador de cuatro reses de cerca para el abasto, de esta ciudad.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento con objeto de celebrar la sesión ordinaria que debía tener lugar el martes último, de cuyos acuerdos daremos un extracto en el número de mañana. El próximo domingo a las tres de la tarde se reunirá en el casino «Unión Republicana» la Junta administrativa de la sociedad de socorros del mismo, al objeto de censurar las cuentas correspondientes al finado Octubre, que el administrador de dicha sociedad presentará para el debate examen.

TEATRO PRINCIPAL.—El «Don Juan Tenorio», como sucede todos los años, dio anoche un lleno a la Empresa de este teatro, su ejecución fue esmerada y el público aplaudió las escenas más salientes de la obra, distinguiéndose la Sra. Roig y la Sra. Castillo y los Sres. Núñez, Torres, Pérez y González.

Para el próximo domingo se anunció otra función, que los aficionados podrán calificar de acontecimiento teatral; lo es en efecto, la representación del grandioso drama en cuatro actos «La fuerza de la conciencia», y la oportuna representación de la parodia de «Don Juan Tenorio» titulada «El novio de Doña Lués».

Son dignos de aplauso los esfuerzos que está haciendo esta compañía, para dar una obra nueva cada noche, a fin de corresponder al favor que el público le dispensa.

EN EL CONSEY.—Con una concurrencia más que regular tuvo lugar anoche en el salón teatro de dicha sociedad, la tercera función de la presente temporada representándose las zarzuelas en un acto «Colegio de Señoritas», y «La Mascarita», por segunda vez, extrenándose además la preciosísima producción de los señores Echegaray y Caballero «La Viejecita», en un acto dividida en dos cuadros.

Esta obra que venía precedida de gran fama, y es ya muy popular en los teatros del continente, era aguardada anoche con vivo interés por parte del público, como pudo verse por el religioso silencio que observó al levantarse el telón y preludiar la orquesta los primeros compases de la mencionada obra.

La simpática triple señorita Castillo, encargada de la parte de protagonista, nos hizo un Carlos admirable, cantando con afinación y ajuste, secundada por el señor Casas, en su papel de Fernando, y del señor Quero, con el de Sir Jorge, todos los cuales en unión de los demás artistas incluso el cuerpo de coros vieron obligados a repetir el concertante del cuadro primero, ante los aplausos de la concurrencia, que no perdió una nota de tan bella partitura.

En el cuadro segundo fué donde la señorita Castillo nos demostró sus relevantes dotes artísticas de actriz y cantante á la vez, á las cuales debió la concurrencia el gusto de saborear la obra, secundada por la graciosísima triple señorita Carmen Ortiz, que también estuvo á gran altura en su papel de Marquesita, y por los señores Quero, Casas, Malonda, Valor, y masa coral, pues todos pusieron igual empeño en que la obra obtuviera una feliz interpretación.

Los aplausos y bravos se sucedieron á menudo durante el transcurso de la representación, habiendo tenido que repetirse el Minuet, obteniendo los artistas una grande ovación al terminar la obra, viéndose obligados a presentarse en escena por tres veces consecutivas á las llamasas del público en unión del maestro director señor Escorihuela, á quién en parte se debe el buen éxito que cupo anoche á «La Viejecita».

#### 1.º LOS AFRICANISTAS.

#### 2.º CÁRETAS Y CAPUCHONES.

#### 3.º LA VIEJECITA.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorquín» son los siguientes:

De Barcelona.—D. Pedro Seguí, José Otero, Francisco Menéndez, Guillermo Florit, Ramón Mas Poch, Juana Villalonga, Josefa Fiter, Francisco de Olives, Josefa Toyos y dos hijos, Manuel Ortiz, Pedro Quintana, Domingo Díaz, Lorenzo Tuduri, José Hernández, Juan Casas, Juan Portals, Miguel Bonet, Juan Carreras, José Barceló, Vicente López, Enrique Martí, Ramón Fernández, Ana Ferrer, Antonio Ferrer, dos guardias civiles, José Jover, Ramón Garza, Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, Isabel Babasa, Jacinta Ganban, Bartolomé Moll, Francisco Tutzó, José Cachot, Gabriel Conforto, José Riera, Lorenzo Sintes, Vicente Manent, José Varela.

De Alcudia.—D. Juan Mairata, Catalina Martorell, Magdalena Escañellas, Tomás Payeras, José Aguiló, Antonio Cantallops, Anselmo Masarro, Gabriel Cardona, José Gomila, Vicente Serra, Francisco Cantallons, Mouserrat Estela, Juan Pons.—Total 54.

#### Casino El Isleño

Se convoca Junta general extraordinaria para las cuatro de la tarde del próximo domingo, al objeto de tratar de asuntos de interés que afectan á esta Sociedad.

Se suplica la asistencia á los señores socios.

Mahón 4.º Noviembre 1898.—Por la Junta de Gobierno.—El secretario, Juan Sitges.

#### La Maquinista Naval

##### SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General ordinaria celebrada en el dia de ayer, acordó el reparto de un dividendo activo á los señores accionistas, á cambio del cupón n.º 3 de las acciones de esta Sociedad.

El pago del mismo se efectuará en el domicilio del susfrascrito (Gracia 57) los días del 7 al 12 del actual, de 9 mañana á 1 tarde, y á partir de la

última fecha, todos los días y horas laborables en las oficinas de la Sociedad.

Mahón 1.º Noviembre de 1898.—El Director Gerente, Pablo Ruiz.

#### EDICTO

D. JESÚS M. SOBRIDO Y MANDÍA, Agente ejecutivo de contribuciones, de la Zona de Menorca,

Hago saber: Que los días 4, 5 y 6 del corriente mes, estará abierta la cobranza de las contribuciones Rústica, Urbana é Industrial correspondientes al primer trimestre de 1898-99 con el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas, decretado por el Sr. Tesorero de Hacienda de la Provincia, transcurridos que sean dichos días, se decretará el 2º grado de apremio ó sea el 12 por 100 y se procederá al embargo de los bienes de los deudores.

Lo que se hace público, para que llegue á conocimiento de los interesados.

Recaudación Infanta 20. Horas de cobranza de 9 a 1.

Mahón 2.º Noviembre de 1898.—Jesús M. Sobrido.

#### Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Septiembre próximo pasado aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

#### CARGO

#### PESETAS

Existencia del mes anterior. . . . . 617'97

Legado de D. Antonio Pons, difunto. . . . . 50'00

Sobrante de las mandas de la directiva hoy día de la fecha. . . . . 70'96

Recaudación ordinaria. . . . . 1.085'95

RECINTO TOTAL. . . . . 1.774'84

#### DATA

Haber del recaudador. . . . . 25'00

Entregado á los representantes de los distritos 3º y 7º. . . . . 15'50

Importe de los socorros en especie suministrados por ésta. . . . . 618'37

Asociación durante el presente mes. . . . . 1.088'24

RECINTO TOTAL. . . . . 1.128'12

Importe el Cargo. . . . . 1.774'84

Id. la Data. . . . . 1.128'24

#### Movimiento de suscriptores

Mes de Octubre=

3 suscripciones trimestrales. . . . . 25'50

563 id. mensuales. . . . . 646'15

1 alta mensual. . . . . 1'00

7 papeletas atrasadas. . . . . 30'75

En el Cepillo del Recaudador. . . . . 3'19

Liquidado recaudador. . . . . 689'84

1 baja trimestral. . . . . 1'50

12 id. mensuales. . . . . 7'75

3 papeletas sin cobrar. . . . . 7'50

16'75

Liquidado recaudador. . . . . 667'09

Quedan para 1.º Noviembre 557 suscriptores que importan la cantidad de 689'40 pesetas.

Mahón 1.º Noviembre 1898.—El Secretario accidental, Francisco Buenaventura.

#### Noticias Militares

Desde el mes actual vuelven á tener los batallones de Artillería de Plaza, las plantillas aprobadas por real orden de 9 de julio último.

Se ha ordenado informen las juntas locales de armamento de las plazas de guerra de la Península, islas adyacentes y posesiones del norte de África, respecto á las deficiencias que se les ocurrán del reglamento para el servicio mixto de Artillería e Ingenieros, y á la forma conveniente a cada uno de dichos cuerpos, é in-

tervención para los estudios de defensa de aquellas y de los puntos fortificados, desde el comienzo hasta el momento de formular los proyectos.

Id. que marchen á sus casas los individuos que sirven en filas, declarados reclutas condicionales, como comprendidos en el art. 149 de la ley.

#### Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 11 m.

Ayer fondeó en el puerto de Cádiz el vapor «Monserrat», conduciendo repatriados de los cuales murieron 96 durante la travesía.

Hoy debe reunirse el Consejo de Ministros con el objeto de examinar las proposiciones que hacen los yankees con respecto á las islas Filipinas.

Madrid 2, 4 t.

Los moros con actitud hostil se aproximan á la factoría del Río de Oro. En ésta se toman precauciones.

El Sr. Romero Girón restablecido de su enfermedad ha visitado á S. M. la Reina.

El Consejo de Ministros ha acordado enviar medio batallón de infantería de marina á Río Oro.

Leyéronse también importantes telegramas de Ilo-Ilo.

La situación de los españoles en aquella población es excelente.

Recíbense ya impresiones sobre la cuestión de las negociaciones de la paz.

#### Cotización Oficial

Madrid 2 Noviembre 400 t. sup

47.º interior. . . . . 56'15

— exterior. . . . . 62'00

Amortizable. . . . . 66'30

Cubas 1886. . . . . 67'90

— 1890. . . . . 52'00

Banco España. . . . . 000'00

Tabacalera. . . . . 000'00

París á la vista 48'50 á 49'10

Londres id. 37'62 á 00'00

Aduanas. . . . . 00'00

Filipinas. . . . . 00'00

#### Crónica marítima

##### CAPITANÍA DE PUERTO

##### Buques entrados

Día 2

De Barcelona y Sassari, pol. española «Federico», de 191 tons., c. R. Argelich, con 9 trips. y cemento.

Día 3

De Barcelona y Alcudia v. c. «Menorquina», cap. D. T. Gineri, con 24 trips. 55 pasq. efectos y la correspondencia.

## SECCION LITERARIA

## POLÍTICA EUROPEA

I

— ¡Oh! ¿Por qué no continuar usted leyendo Srta. Sara?... ¿Qué libro será ese que yo no poder ver y que usted devoraba la escondida?... ¡Inquieto!

— ¡Jesús que antipática mujer!... Parece un polizonte... Pues nada...

Es uno que cogí del despacho de papá... ¡Hola!... ¡Hola!... Hágame del obsequio de enseñarme...

— Pero...

— Si no, me iré a la queja de la señora marquesa para que me dé la mayor autoridad... ¡Eh!... Me lo sospechaba. Una novela... ¡No! Isla de

usted, señorita, que una joven de su edad no debe de conocer más que las

sobres de la educación de las costumbres?... ¡Novelas!... ¡Novelas!...

Así estar la perversidad tan extendida por el mundo. En el corazón de

una doncella no cabrá más que co-

sas raras... ¡Pero que por Dios, no sea usted exagerada!... ¡Qualquier que le

oyese creería que estoy haciendo al-

go malo!... Esta novela es de Baudel

un autor muy malo!... Además, yo

no soy una niña, estoy presentada

en el mundo... ¡Pues por eso, ahora hay que tener más cuidado!... Esas novelas que

usted alabó tanto, presentan el vi-

cio con el atractivo colorido que

— Se equivoca usted.

— ¡Ah, Srta. Sara!... ¡Usted no pe-

neiría de eso, es usted muy buena!

Yo sentiría más su mamá me permitiría que no la dejé de la mano, que la

vigile más que nunca para que su

educación sea una perfección impa-

tial... Yo comprenderé que la enojo,

pero yo no... ¡Usted!... Con su per-

misión, señorita, devolveré este libro

á la biblioteca y la buscaré en otro

que la aproveche... ¡Necesitaré la

señorita!... ¡Vaya!... ¡Vaya!

— No, no; «necesitarla». Vieja ant-

tipática, insopportable inglesa, sole-

rona... ¡Sí!... Sí!... Sí!

De fijo que me trae un compendio

de meditaciones a propósito para

conciliar el sueño... ¡Me dan ganas

de tirárselo á la cabeza!...

Recipiente II

— ¡Las cuatro de la madrugada!...

— ¡Qué tarde es!... Sé me ha ido la noche en un sentiamén... Cuidado, cómo vuela el tiempo cuando una es feliz... Vamos, yo no me imagino cómo sería el Paraíso, pero, desde luego que no resultaría más hermoso que el báile de la embajada de Portugal... ¡Demonio de pulsera! que apretado tiene el muelle!...

— Es particular lo que me acuerdo

del agregado... Digo, salvo un vals

que me pidió mi primo, el húscar, y

un rigodon que había comprometido

el vizconde en la última tertulia de

las de Howell, las norteamericanas,

todos los demás números de mi cartera han sido para él... ¡Y qué bien baila!... Con qué elegancia y con qué finura... Es un cumplido caballero.

Yo no sé por qué se empeña Rita en

que los portugueses son muy feos...

Por lo que hace á mi agregado... ¡Je

sús!... A mi agregado... ¡Qué modo

de disparatar!... ¡Caramba!

La verdad es que yo no sé si hice bien concediéndole aquel capullo, pero me lo pidió con tanto respeto... que no me atreví á negárselo... ¡No lo puedo remediar!... Se me adelantó el corazón? Y el parecido agrada cérñelo mucho. Realmente, se le conoce en sus ojos su contenido. Me dijo que la marcia la inuguraba de gran felicidad... Nunca sospeché que causara la dicha de nadie una cosa tan sola

pequeña!... Llaman en la puerta... ¡Adelante!... ¡Adelante!... ¡Adios, sueños de ventura! La cara de gozo de la inglesa es incompatible con las ilusiones... No se me ocurre nada... ¡Gracias!... Que entre Luisa á despedirme... ¡Buenas noches!...

\* III

— ¡Creo que debemos volver á la casa, señora!... Es tarde ya y su mamá nos quererán que la coja el anocheciendo en el Retiro, al o

— Pero si es muy temprano, miss!

Además, vamos en coche... ¡Adios, miss!

— No importa. Yo estar á la res

ponsabilidad...

— Media hora más... ¡Mire qué anochecido se encuentra el paseo! ¡Como que es la hora en que todo el mundo acude!... ¡Cuánto se retrasa hoy el agregado! ¡Y me voy á marchar sin verle! ¡Ah! Allí viene una brigantina...

— ¡Hola!... ¡Hola!... Hágame del ob-

sequio de enseñarme...

— Pero...

— Si no, me iré á la queja de la señora marquesa para que me dé la mayor autoridad... ¡Eh!... Me lo sospechaba. Una novela... ¡No! Isla de

usted, señorita, que una joven de su

edad no debe de conocer más que las

sobres de la educación de las cos-

umbres?... ¡Novelas!... ¡Novelas!...

Así estar la perversidad tan exten-

da por el mundo. En el corazón de

una doncella no cabrá más que co-

sas raras... ¡Pero que por Dios, no sea usted exagerada!... ¡Qualquier que le

oyese creería que estoy haciendo al-

go malo!... Esta novela es de Baudel

un autor muy malo!... Además, yo

no soy una niña, estoy presentada

en el mundo... ¡Pues por eso, ahora hay que tener más cuidado!... Esas novelas que

usted alabó tanto, presentan el vi-

cio con el atractivo colorido que

— Se equivoca usted.

— ¡Ah, Srta. Sara!... ¡Usted no pe-

neiría de eso, es usted muy buena!

Yo sentiría más su mamá me permitiría que no la dejé de la mano, que la

vigile más que nunca para que su

educación sea una perfección impa-

tial... Yo comprenderé que la enojo,

pero yo no... ¡Usted!... Con su per-

misión, señorita, devolveré este libro

á la biblioteca y la buscaré en otro

que la aproveche... ¡Necesitaré la

señorita!... ¡Vaya!... ¡Vaya!

— No, no; «necesitarla». Vieja ant-

tipática, insopportable inglesa, sole-

rona... ¡Sí!... Sí!... Sí!

De fijo que me trae un compendio

de meditaciones a propósito para

conciliar el sueño... ¡Me dan ganas

de tirárselo á la cabeza!...

Recipiente II

— ¡Las cuatro de la madrugada!...

— ¡Qué tarde es!... Sé me ha ido la noche en un sentiamén... Cuidado, cómo

vuela el tiempo cuando una es fel-

liz... Vamos, yo no me imagino cómo

sería el Paraíso, pero, desde luego

que no resultaría más hermoso

que el báile de la embajada de Por-

tugal... ¡Demonio de pulsera! que apretado tiene el muelle!...

— Es particular lo que me acuerdo

del agregado... Digo, salvo un vals

que me pidió mi primo, el húscar, y

un rigodon que había comprometido

el vizconde en la última tertulia de

las de Howell, las norteamericanas,

todos los demás números de mi cartera

han sido para él... ¡Y qué bien

baila!... Con qué elegancia y con qué

finura... Es un cumplido caballero.

Yo no sé por qué se empeña Rita en

que los portugueses son muy feos...

Por lo que hace á mi agregado... ¡Je

sús!... A mi agregado... ¡Qué modo

de disparatar!... ¡Caramba!

La verdad es que yo no sé si hice

bien concediéndole aquel capullo,

pero me lo pidió con tanto respeto...

que no me atreví á negárselo... ¡No

lo puedo remediar!... Se me adelantó

el corazón? Y el parecido agrada

cérñelo mucho. Realmente, se le conoce

en sus ojos su contenido. Me

dijo que la marcia la inuguraba de

gran felicidad... Nunca sospeché que

causara la dicha de nadie una cosa tan sola

— Estas niñas del diablo! Mire usted que hablar de política europea con sus dieciséis años!

— ¡Qué quiera usted, abuelo!... Sp

ra y yo seguimos muy de cerca los asuntos internacionales... E

ALFONSO PEREZ NIEVE,

No comentaremos más sobre la

política europea.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran

Farmacia, plaza de la Constitución, esquina

a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales far-

máceicos de España y América.

**Enfermedades secretas**

le "Meneces y Sifilis" en todos sus grados y

formas, así recientes como crónicas. Sufi-

ciación es pronta, radical y segura por medio

del "Antivenére del Doctor Casasa", exclu-

sivamente vegetal, sin necesidad del mer-

cúrfito, otras preparaciones perjudiciales.

Purgaciones, llagas, bultones, estreñeces y

demás afecciones por crónicas que sean des-

aparecer pronto y bien con el inimitable de-

purativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran

Farmacia, plaza de la Constitución, esquina

a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales far-

máceicos de España y América.

**Cuantos padecan de la boca**

&lt;p